
**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DE LA ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIEROS DE CAMINOS,
CANALES Y PUERTOS DE LA CORUÑA CELEBRADA EL JUEVES, DÍA
8 DE OCTUBRE DE 2009**

De acuerdo con lo establecido en el Orden del Día, la Comisión Permanente de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de la Universidad de La Coruña se constituye en sesión ordinaria a las 12:50 horas del jueves día 8 de octubre de 2009, con el siguiente orden del día:

- 1) Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior
- 2) Informe del Director
- 3) Decisión sobre inversiones 2009
- 4) Distribución o redistribución de los espacios disponibles en la Escuela (Art. 14.L del Reglamento de la Escuela)
- 5) Turno abierto de palabras

ASISTEN LOS SRES:

Profesores

CASTELEIRO	MALDONADO	Manuel
CAGIAO	VILLAR	Juan
CEA	GÓMEZ	Luis
COLOMINAS	EZPONDA	Ignasi
GONZÁLEZ	FONTEBOA	M ^a Belén
MARTÍNEZ	LAGE	Isabel
NIETO	MOURONTE	Félix
NOVALES	ORDAX	Margarita
PÉREZ	PÉREZ	Ignacio
ROMERA	RODRÍGUEZ	Luis Esteban
VÁZQUEZ	HERRERO	Cristina

Estudiantes

REGUEIRA	PACÍN	Pablo
----------	-------	-------

Personal de Administración y Servicios

DÍAZ	MAQUES	José Antonio
------	--------	--------------

Excusan su asistencia.

DEL HOYO FERNÁNDEZ-GAGO Rodrigo

Preside la sesión el Sr. Casteleiro Maldonado, director de la Escuela. Actúa como secretaria la Sra. González Fonteboa.

1) Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior.

Se aprueba el acta correspondiente a la sesión anterior por asentimiento.

2) Informe del director

Con respecto al plan de estudios el director recuerda que el tema se ha pospuesto por la falta de acuerdo en el número de horas presenciales que corresponden a un ECTs. El próximo miércoles días 14 está programada una reunión con el vicerrector de profesorado en la que se espera que se trate este tema.

Con respecto a las obras de los nuevos despachos el director comenta que falta que la empresa constructora coloque unas barandillas, lo que supondrá unos 15 días más. Sin embargo, quedarán pendientes dos cuestiones, la instalación de más tomas de datos (sólo hay una en cada despacho) y la llegada del mobiliario que tardará al menos unos tres meses, ya que, aunque los muebles se pidieron hace bastante tiempo, el pliego para el concurso de suministros se ha redactado hace sólo unos días.

3) Decisión sobre inversiones 2009

El director muestra la situación económica a finales de septiembre. En capítulo 2 hay disponibles 41098,96 € en capítulo 4 hay 352,44 € y en capítulo 6 hay 71748,92 € De este último unos 10000 € son de biblioteca y otros 10000 € están comprometidos. En la situación actual la dirección ha considerado que la Escuela puede pasar sin inversiones adicionales, de forma que se ha decidido que los 50000 € restantes los empleen las áreas para mejoras en laboratorios, material docente... El director muestra las propuestas recibidas, que tras algún ajuste quedarían de la siguiente forma:

Estructuras: 3000 € Topografía: 5000 € Caminos: 3000 € Ing. del terreno: 1300 €
Ciencia de materiales: 8000 € Numérico: 5000 € y Construcción: 9000 €

El director comenta que se dispone de este presupuesto porque de la inversión en seguridad mediante la obra de instalación de sistemas de extracción de humos en los laboratorios se encargará, finalmente, el servicio de obras, de forma que el presupuesto para abordarla lo pondrá el vicerrectorado económico y no la Escuela como estaba inicialmente previsto.

En la línea de seguridad y salud el profesor Ignasi Colominas solicita la instalación de extintores en la zona del centro de cálculo para evitar que se repita la situación que tuvo lugar a raíz de una sobretensión el pasado mes de julio. El director comenta que no hay problema pero que, de todas formas, ya se están intentando solventar los problemas eléctricos que provocaron esta sobretensión.

5) Distribución o redistribución de los espacios disponibles en la Escuela (Art. 14.L del Reglamento de la Escuela)

El director recuerda la situación. Se han construido seis nuevos despachos (en realidad eran siete pero uno se cedió para ampliación de la biblioteca). Además, la dirección considera adecuado ceder cuatro despachos de la zona de dirección, lo que hace un total de 10 despachos a redistribuir. En uno de ellos se encuentra en la actualidad la Fundación de la Ingeniería Civil que se trasladaría a uno de los nuevos más amplio. En otro se sitúan las secretarías del máster de Ingeniería del Agua y de Aviación comercial, la primera deberá trasladarse a la secretaría de la Escuela y la segunda desaparecerá. El resto están a disposición de la dirección y no se utilizan habitualmente. Así, la dirección considera adecuado que, cediéndose estos despachos, uno de los nuevos más pequeño se quede a disposición de la dirección para profesores visitantes o necesidades similares. De esta forma, se cuenta con 8 despachos para repartir entre las áreas de la Escuela.

El estudio del que ha salido la propuesta de reparto que se trae a esta reunión se ha basado en el cálculo de diferentes índices (que ya se han enviado a los miembros de la comisión para su análisis), así como en el análisis del número de despachos compartidos por profesores a tiempo completo. El análisis se ha realizado siempre en positivo, considerando que no es el momento de reparar posibles injusticias históricas. De esta forma, la propuesta es la siguiente:

- Dos despachos para construcción (ocuparán tres despachos de la zona nueva debiendo trasladarse los profesores que ahora están en un despacho de la zona frente a reprografía).
- Un despacho para transportes

- Dos despachos para matemática aplicada
- Un despacho para Mecánica de Medios continuos.
- Un despacho para hidráulica

Por el momento la propuesta consiste en asignar el despacho L6 a la Fundación de la Ingeniería Civil y el L2 a la dirección. La asignación concreta de despachos a las áreas se pospone con objeto de permitir que éstas negocien posibles compactaciones con los profesores que consideren oportuno. En estas negociaciones la dirección se brinda a hacer diplomacia considerando que, aunque la Comisión Permanente podría obligar a los movimientos necesarios para el agrupamiento de áreas, no resulta adecuado. El plazo para llevar a cabo estos pactos es de 15 días.

Con respecto a los despachos asignados, algunos miembro de la Comisión consideran que uno de ellos debería destinarse a sala de profesores, sin embargo, la dirección, considerando que se ha pedido una sala similar en el nuevo edificio frente a la Escuela, piensa que no es ahora el momento de crearla.

Tras breves consideraciones sobre esta sala se acuerda aprobar la propuesta de la dirección estableciéndose el plazo de 15 días para la negociación de las áreas y posterior asignación concreta de los nuevos despachos.

La profesora Margarita Novales propone, como posible medida futura para ampliar el espacio en los despachos de profesores, eliminar los tabiques de aquellos que poseen un pequeño almacén. El director considera que es una buena idea, pero no para ejecutarla en este momento.

Con esta distribución se puede evaluar el espacio que quedará por distribuir una vez ocupados los nuevos despachos por las áreas. En la zona frente a reprografía, una vez trasladados los profesores de Construcción queda un nuevo espacio vacío. Este puede destinarse a becarios, profesores a tiempo parcial, profesores de proyectos o una combinación de estos dos últimos.

Esta decisión debería posponerse hasta conocer con exactitud el número y tipología de becarios que hay en la Escuela. Se ha intentado tener esta información, pero la encuesta para conseguirla era demasiado general de forma que se llegó a un número de 86 becarios desconociéndose su tipología, con lo que de esta información no se puede deducir gran cosa. Se propone, así, enviar a los profesores una encuesta más detallada, consistente en una ficha (el director muestra la ficha diseñada) que, además, deberá ser cubierta por los profesores cada vez que se incorpore un nuevo becario, de forma que la dirección tenga, en cada momento, conocimiento de los

becarios que hay en la Escuela y dónde se encuentran ubicados. La ficha se considera adecuada por los miembros de la Comisión, aprobándose la medida por asentimiento.

Adicionalmente, se propone establecer un sistema de prioridad de asignación de espacios a los becarios a evaluar por la Comisión:

- 1º Becarios FPI y equivalente
- 2º Contratados contra proyectos de investigación a Tiempo Completo
- 3º Contratados contra proyectos de investigación a Tiempo Parcial
- 4º Contratados contra convenios a Tiempo Completo
- 5º Contratados contra convenios a Tiempo Parcial
- 6º Otros
- Se establece, además, que no se darán espacios a estudiantes.

Se establece un breve debate y se aprueba la propuesta, estableciéndose que, en caso de duda, ya que reflejar la casuística completa resulta imposible, la Comisión Permanente es el órgano competente para resolver.

Por otra parte, el director indica que se hará un estudio de la distribución actual de los becarios en la sala anexa al Centro de Cálculo para, si fuese necesario, con nuevo mobiliario, conseguir un mejor aprovechamiento del espacio.

La profesora Cristina Vázquez pregunta por el espacio destinado a los profesores a tiempo parcial de máster. El director le indica que, obviamente, deberán disponer de una mesa en algún despacho para dejar material y hacer tutorías.

Con estos se acuerda por unanimidad posponer la asignación del despacho grande (actualmente de Construcción) en la zona frente a reprografía, hasta tener la información mencionada sobre los becarios de la Escuela.

6) Turno abierto de palabra

No se producen intervenciones.

La sesión ordinaria de la Comisión Permanente finaliza a las 13:45 horas del jueves 8 de octubre de 2009.

Vº.Bº.
Manuel Casteleiro Maldonado
Director

Belén González Fonteboa
Secretaria Académica